



## CONCURSO PÓSTER

### (MÁSTER UNIV. EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA ETSII DE LA UNED)

**1. REQUISITOS:** Pueden participar en el concurso todos los miembros de la comunidad universitaria de la UNED (estudiantes, profesores, investigadores o personal de administración y servicios).

**2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OBRA:** El poster presentado a concurso deberá ser original e inédito.

2.1 Ideas/textos que deben aparecer en el poster:

- El Máster organizado por la ETS Ingeniería Informática y profesores de todos sus departamentos, ofrece a los profesionales de la Ingeniería Informática una formación de 90 créditos ECTS.
- El principal objetivo de este Máster es formar profesionales que logren dar cobertura y aportar nuevas soluciones estratégicas dentro del desarrollo tecnológico nacional e internacional.
- El Máster está dirigido a estudiantes egresados de un título de Grado en Ingeniería Informática, o titulaciones afines, cuyas competencias se ajusten a lo establecido en la resolución del BOE 4 agosto 2009, de la Secretaría General de Universidades.
- Información más detallada del Máster en <http://www.ii.uned.es/>.
- El logo de la UNED y de la ETSI de Informática.

2.2 Tamaño DinA3 (preferible formato JPG/PNG).

**3. PRESENTACIÓN Y PLAZOS:** La propuesta se enviará a la dirección del correo electrónico: másteringenieria@informatica.uned.es, junto con los datos del participante (nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto).

**El plazo de presentación comenzará el miércoles 22 de marzo y finalizará el martes 18 de abril. La resolución del jurado será el 25 de abril.**

**4. JURADO:** El Jurado lo formarán el director de la Escuela, la coordinadora del Máster, el secretario del Máster y un miembro de la Comisión de Coordinación del Máster. Se valorará la expresividad, creatividad y concisión de los pósteres presentados. La resolución del Jurado será inapelable.

**5. PREMIO:** 150 euros en libros relacionados con los estudios, intereses o investigadores del ganador, material de estudio o lectura (e\_book...).

### 6. COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes cederán a la ETSI Informática de la UNED los derechos de reproducción y difusión pública de la obra y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial de la misma en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a ETSI Informática de la UNED indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la UNED de conformidad con lo estipulado en las presentes bases. Los datos personales recabados se tratarán conforme a lo establecido en la LOPD (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).

Madrid 21 de marzo de 2017, la coordinadora del Máster en Ingeniería Informática de la ETSI Informática de la UNED.